

A las 10.00 am del 17-01-10 tiene comienzo la reunión de la Comisión de Explotación, con los siguientes puntos del orden del día:

- Escogidas de vacantes
- Varios

Por parte del SIT proponemos pactar las escogidas por cuadros de todo el año 2020 para facilitar a los compañeros la duración de los mismos y poder organizarse todo el año. Las fechas consensuadas son las siguientes:

#### CALENDARIO DE ESCOGIDA CUADRO DE FIJOS (1)

Del 20-01-20 al 23-01-20 ESCOGIDA DE SERVICIOS  
27-01-20 PUBLICACIÓN  
10-02-20 ENTRADA EN VIGOR

#### CALENDARIO DE ESCOGIDA CUADRO PARA SUPLENTES (1)

Del 28-01-20 al 31-01-20 ESCOGIDA DE SERVICIOS  
4-02-20 PUBLICACIÓN  
10-02-20 ENTRADA EN VIGOR

#### CALENDARIO DE ESCOGIDA CUADRO DE FIJOS (2)

Del 17-04-20 al 22-04-20 ESCOGIDA DE SERVICIOS  
24-04-20 PUBLICACIÓN  
11-05-20 ENTRADA EN VIGOR

#### CALENDARIO DE ESCOGIDA CUADRO PARA SUPLENTES (2)

Del 27-04-20 al 30-04-20 ESCOGIDA DE SERVICIOS  
5-05-20 PUBLICACIÓN  
11-05-20 ENTRADA EN VIGOR

#### CALENDARIO DE ESCOGIDA CUADRO DE FIJOS (3)

Del 18-09-20 al 23-09-20 ESCOGIDA DE SERVICIOS  
28-09-20 PUBLICACIÓN

13-10-20 ENTRADA EN VIGOR

CALENDARIO DE ESCOGIDA CUADRO PARA SUPLENTES (3)

Del 29.09-20 al 2-10-20 ESCOGIDA DE SERVICIOS

6-10-20 PUBLICACIÓN

13-10-20 ENTRADA EN VIGOR

CAMBIOS DE CON PARA TODOS LOS CONDUCTORES

PUBLICACION 17-01-20

RECEPCION DE PARTES 17-01-20 AL 24-01-20

PUBLICACION CAMBIOS 29-01-20

ENTRADA EN VIGOR 10-02-20

Varios:

-A propuesta por el SIT se solicita a la RD la introducción de un " MENSAJE PREDIFINIDO EN EL SAE" para cada una de las líneas de bus, recogiendo las diferentes limitaciones y que se puedan escuchar por la megafonía del bus. ES INCREIBLE QUE EN PLENO SIGLO XXI TODAVÍA ESTEMOS GRITANDO EN EL BUS PARA INFORMAR DE LAS LIMITACIONES. La RD manifiesta que lo estudiará técnicamente para poderlo aplicar.



-Como ya conocéis, no son pocas las veces que los conductores nos encontramos las máquinas de liquidación de los CON'S averiadas sin solución alguna por parte de la dirección, desde el SIT solicitamos que se aumente el plazo para poder liquidar en proporción a los días en que las máquinas están averiadas (todas) o liquidar cuando regresemos de descanso lo pendiente. La RD responde que tiene presente dicha circunstancia y que los retrasos en la liquidación por motivo de dichas averías no darán lugar a que abra expediente sancionador.

Exigimos desde el SIT que los cambios de horarios de las líneas por días puntuales por los motivos de oferta, domingo, festivo, etc. sean avisados a los conductores fijos con un mínimo de 72 horas (Por SMS, AVISO OFICIAL, CARTON HORARIO) y no se pueda sorprender al conductor con la notificación del cambio el mismo día como, por ejemplo, ha ocurrido estas navidades en la Línea 54. La RD contesta que toma nota para facilitar la información con la antelación suficiente a los conductores.

Se reclama a la RD que la asignación de los servicios 90 corresponda a los pocos compañeros que quedan con esa modalidad, que puedan elegirlos sin que se les haga realizar servicios de

jornada completa perjudicando a terceros. La RD manifiesta que lo revisará.

Nos vamos encontrando desde la dirección de los diferentes CON´S que en circunstancias de cuadros publicados o por otros motivos, los compañeros con contrato de fines de semana y festivos se les asigna un día de vacaciones por tener el cuadro publicado, a la espera de la caridad de que “pete” un servicio y se lo asignen. En caso contrario te fastidian dándote una fiesta obligada. Desde el SIT exigimos que QUEDE A VOLUNTAD DEL CONDUCTOR EL TENER FIESTA O NO, y en caso de optar por trabajar, se le debe asignar servicio o guardia en su franja horaria. La RD está de acuerdo en que ello no debe ocurrir, comprometiéndose a revisar el tema para que no vuelva a suceder.

Se vuelve a pedir que la línea 155 lleve otra vez seguridad, por el incivismo, amenazas, insultos y agresiones que hay en la línea. Además de revisar los horarios de paso por el conflicto que hay cada mañana por no poder llevar el pasaje al colegio. La RD responde que revisará los horarios de ambas líneas y analizará los problemas de inseguridad, amenazas, etc. La línea 96 va también descompensada y pedimos revisión y adecuación de horarios. La Rd responde que revisará horarios y los problemas de seguridad.

-Se solicita por nuestra parte que los no se varíe la franja horaria de los servicios de guardia publicados cuando existan incidencias, ya que perjudica al trabajador el hecho de tener franja de relevo y pasar a medios, lo que se agrava cuando se le avisa en menos de 12 horas o en la misma mañana. La RD responde que lo revisará.



-Se solicita a la RD que los justificantes médicos expedidos como HOSPITAL DE DÍA en los que figure en observaciones , «intervención quirúrgica», se les dé el tratamiento de operación ambulatoria con sus días correspondientes de licencia. Los trabajadores no somos responsables de un cambio informático de la SS. La RD nos emplaza a tratar el tema en la Comisión Paritaria y darle una solución satisfactoria.

-Se solicita lanzadera por la mañana a los CON'S cuando no haya transporte para llegar a los mismos. La RD se compromete a dar una respuesta.

Concluye la reunión, no sin antes hacer por nuestra parte un recordatorio de los acuerdos alcanzados durante el pasado año 2019, que se indican a continuación, y que deben ser debidamente cumplidos:

- En caso de licencia retribuida, asignación de un código para que al trabajador no se le aplique descuento mientras justifica la misma.
- Solución a los los servicios de 4:00 am a 14:00 pm de Horta (dos 90 y tres horas de partido) CON Horta .
- La salida después de visita médica, comprender el tiempo necesario desde domicilio al

trabajo

- Petición de pagos de la nomina del 10 al 12 de cada mes.
- Supresión de los puntos de relevo mal comunicados y ubicarlos en puntos mas próximos a la cochera o con transporte publico.
- Mas tiempo de toma de servicio para los servicios matinales del CON de ZF teniendo en cuenta la gran dimensión del patio y los problemas que se dan en caso de cambio de vehículo por incidencias.

Sin ningún otro asunto que tratar, se da por finalizada la reunión a las 12:00h.